

ACTA 0013/2024

BARRIO/PEDANÍA: **CAMINO VIEJO DE ALARCOS.**

Moderador/a: M.M.S.I.

Secretario/a: C.B.C.

En Ciudad Real, a **once de noviembre de dos mil veinticuatro**, en el **edificio Universidad Popular** sito en **calle Madroños de Ciudad Real**, se reúnen, miembros del equipo de Gobierno y grupo municipal Socialista, representantes de la Asociación Vecinal, y las Sras. Vecinas y Sres. Vecinos del **barrio de la Camino Viejo de Alarcos**, que fueron convocad@s mediante comunicaciones postales, así como publicidad general en los distintos portales y redes sociales municipales.

En primer lugar toma la palabra La Sra. Concejala de Participación Ciudadana, explica brevemente la propuesta de guión para el desarrollo de Asambleas de Barrio, y se remite a dicha regulación para nombrar la figura de la persona que actuará como moderador/a, el Secretario/a (siendo esta persona un funcionario/a municipal) y estableciendo un orden del día.

Así mismo da la bienvenida a todas las personas presentes en la Asamblea, agradeciendo su tiempo y participación. También da las gracias a las personas representantes del equipo de gobierno y grupos municipales, al subinspector de Policía Local y subinspector de Policía Nacional, por su asistencia y colaboración en la presente Asamblea.

La Sra. Concejala siendo **20:09** horas, del día arriba indicado, abre la sesión de la Asamblea de Barrio correspondiente al **Barrio de Camino Viejo de Alarcos**, y se dispone a la elección de la persona que realizará las funciones propias del moderador/a.

Abierto el turno de ofrecimientos para el desempeño de la función y a la vista de que no existen propuestas, por unanimidad de las personas presentes se decide que dicha función sea ejercida por D^a. M.M.S.I. (Concejala Delegada del Área de Participación Ciudadana), a continuación se establece como orden del día, el siguiente:

- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.
- Información municipal sobre actuaciones.
- Debate y dialogo colaborativo.
- Conclusión y cierre.

PRIMERO.- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.

Se establecen como cargos para la celebración de la asamblea:

- MODERADORA: D^a. M.M.S.I.
- SECRETARIO: D. C.B.C. (funcionario Municipal del área de Participación Ciudadana).

SEGUNDO.- Información municipal sobre actuaciones.

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, y comienza presentando y explicando la iniciativa de concejal de barrio y resto de iniciativas de escucha activa del equipo de gobierno.

A continuación se da cuenta de las principales líneas generales en las que trabaja el ayuntamiento de Ciudad Real, acciones innovadoras como la Agenda Urbana, proyectos de fondos europeos como la modificación del Crater, la oficina de transformación Comunitaria etc. A continuación comentan las actuaciones concretas que se vienen desarrollando en el barrio objeto de la asamblea, la explicación es apoyada por el Concejal de Obras y Movilidad y el Concejal de Servicios a la Ciudad, comentando las acciones, actuaciones y previsiones de sus áreas. También toman la palabra los agentes del cuerpo de Policía Local (Subinspector de Participación y Seguridad Ciudadana) y CNP (Subinspector), quienes informan de su actuación en la zona y se ponen a disposición para recibir toda la información que sea necesaria para estar atentos a las necesidades o problemas que se planteen, según los representantes policiales la participación ciudadana es una cuestión fundamental (ciudadreal.participacion@policia.es).

TERCERO.- Debate y dialogo colaborativo.

El punto del orden del día lo abre la moderadora, animando a participar en la asamblea, trasladando sus consultas, demandas, necesidades, etc., en turno de palabra sucesivo, pidiendo respeto de turno en las intervenciones, y que al intervenir dejen constancia de su nombre y el lugar concreto de la cuestión que vienen a plantear.

Se abre el turno de intervenciones:

Pide la palabra M.F. (Secretaria de la Asociación) quien informa junto con el presidente A. de distintas cuestiones que les preocupan en el barrio y le gustaría que le dieran una solución desde el Ayuntamiento, comenzando por temas de seguridad, aprovechando la presencia de ambos cuerpos de seguridad a los que agradece y reconoce su servicio cuando han sido requeridos, pero les gustaría que tuviesen en cuenta una serie de actividades que ponen en riesgo su tranquilidad, tales como trapicheo en la zona del parque, con intercambio de bolsas, así como la práctica del botellón y un trasiego de personas en una casa casi abandonada de la calle Croacia, incluso aprovechan una zona de almendros para consumir droga quedando trozos de platino en dicha zona.



Por otro lado quiere comentar el abandono total de algunas parcelas, con el consiguiente riesgo y suciedad que ello provoca, también reconocen que la cuestión en algo se ha ido tranquilizado, pero que antes se quemaban los bancos y se producían frecuentemente daños al mobiliario urbano, a día de hoy el parque necesitaría la reposición de mobiliario, pero por uno nuevo no reciclado de otras zonas, también comentan la necesidad de reparar y revisar un resalto de la zona Puente de Retama que presenta deficiencias.

Finalmente comentan la necesidad de revisar la iluminación de las calles Bosque, Rusia y Ronda de Jaleo, donde existe un triángulo muy poco iluminado, con el consiguiente riesgo e inseguridad que produce, ruegan una solución a esta cuestión.

A continuación por orden de intervenciones se van realizando contestaciones por los competentes de cada una de las materias, inicialmente intervienen de manera alternativa el Subinspector de Policía Local y Policía Nacional, dando contestación a las distintas preguntas y poniéndose a su disposición para todo aquello que requieran, se remiten al inicio de la Asamblea, donde solicitaron dar cuenta de los hechos a través de los medios a disposición de la ciudadanía, telefónicamente o a través del m@il, donde recogen la información y es considerada a los efectos oportunos.

También comentan que se han reforzado la vigilancia en la zona de San Martín de Porres, donde se realizó una junta de seguridad hace poco, son conscientes de que se está creciendo mucho por este barrio en concreto, pero aun así, se está vigilando de manera adecuada.

Por último realizan algunas preguntas acerca de los lugares concretos y los horarios en los que se detectan los incumplimientos para poder actuar de manera más eficiente y agradecen como siempre toda la colaboración ciudadana.

A continuación interviene el concejal de Servicios a la ciudad, quien comenta que estarán vigilantes a las parcelas del barrio y trasladará al servicio de inspección dicho asunto para que puedan comprobar la adecuada realización y que se ejecuten sin generar problemas o daños a otros vecinos, interviene brevemente el agente de policía local, quien invita a que cuando existan hechos de esta naturaleza, lo comuniquen a 092 y se levanta acta con la que no solo se inicia el expediente, dado que lleva traslado a los servicios competentes, sino que podrán iniciar aquellas reclamaciones que tengan a bien realizar como afectados.

Igualmente interviene el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien ha tomado nota de los problemas de alumbrado y trasladará a los responsables de mantenimiento para que estudien la posibilidad de subsanar las deficiencias de ese triángulo. Con relación al resalto de calle Retama, dará traslado al servicio de movilidad para que procedan a reparar los daños o problemas que presente.

Las personas de la asociación de vecinos insisten en los problemas de las parcelas argumentando que las que no están construidas están en abandono, algunos utilizan medios mecánicos provocando muchísima suciedad al barrio en general, además otros una vez desbrozado dejan las alpacas durante meses en el acerado, no solo dificultando el tránsito, sino generando suciedad que se va desplegando durante mucho tiempo.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la ciudad quien insiste que estarán vigilantes a esta necesidad de inspeccionar y controlar la limpieza de parcelas y recoge el comentario del agente de Policía Local, para instarles a que lo comuniquen, se levante acta y se pueda garantizar la subsanación del perjuicio, por que como indicaba el subinspector, ese acta pasa a disciplina urbanística y por tanto se inicia la tramitación del expediente.

Toma la palabra C. quien confirma lo comentado desde la asociación vecinal, repitiendo los mismos argumentos anteriormente expuestos y por tanto pidiendo por favor que se actúe en consecuencia.

Por parte del Concejal se vuelve a remitir a la contestación expuesta y les anima, sea particular o asociación, a dar cuenta de los hechos para poder corregir esos incumplimientos.

Toma la palabra P. quien informa que existe falta de limpieza en la calle Bosque, también les gustaría que le dieran solución definitiva a la titularidad de la calle Bosque, ya que llevan mucho tiempo esperando a que desde el Ayuntamiento se dé solución a esta situación de la calle. Finalmente, se suman a la felicitación de vecinos anteriores a los cuerpos y fuerzas de seguridad por su rápida actuación siempre que le son requeridos.

Toma la palabra el Concejal de obras, en primer lugar afirma que no tiene la constatación o documentación para afirmar de manera rotunda la situación y por tanto no puede hablar con total seguridad, emplazándole a la próxima reunión de Concejal de Barrio, la semana que viene, para darle cumplida información de este particular. El vecino replica que es una calle particular, pero que les gustaría que fuera calle pública. El concejal comenta que si se trata de una calle particular es lógico que no exista limpieza, ni servicios por parte del Ayuntamiento, que en su caso deberían solicitar la cesión de la calle al ayuntamiento y convenir dicha cesión, pero que en cualquier caso, el Ayuntamiento no tiene capacidad de impulso, al tratarse de una propiedad privada y por tanto la iniciación deberá partir de los propios propietarios de la vía, lógicamente el Ayuntamiento no puede tomar decisiones o planificar sobre un bien que no es de su propiedad.

Toma la palabra R.G. quien informa que en la calle Lituania, existe una semironda donde se libran escombros, no se desbroza, está llena de suciedad, y por tanto se registra insalubridad y mucha suciedad. Por otro lado hay un camino que discurre desde esa rotonda hacia la salida una salida a la carretera de Piedrabuena (zona de los Almendros).

Toma la palabra el Concejal de Obras y Mantenimiento, quien contesta sobre el particular, comentando que se puede valorar de cara a próximos proyectos, sin que le pueda garantizar su ejecución, pero si lo traslada para que lo consideren. El Concejal de Servicios a la Ciudad, se pregunta si se trata de una vía pecuaria, tras varias intervenciones se puede considerar que podría tratarse de vía pecuaria, en este caso advierte que el tema se complica ya que deberían existir permisos previos de otras administraciones como es el caso de la Junta de Comunidades. Con relación a la rotonda, dará traslado a su servicio para que se actúe en día zona.

Toma la palabra R.G. quien propone realizar un pipican en el parque de la zona de la calle Lituania y calle Islandia, para que los vecinos de la zona puedan llevar allí a sus animales de compañía, interviene el presidente de la asociación vecinal, quien comenta que hablaron de mejorar el de calle Bosnia y dejarlo así como Pipican del barrio, quedando el otro parque para menores, mayores, descanso, etc...

Toma la palabra el Concejal de servicios a la ciudad, quien contesta que trasladará a su servicio estas necesidades para intentar mejorar el existente en calle Bosnia, y si técnicamente se valora la posibilidad de crear uno nuevo en la otra zona comentada, se puede estudiar la viabilidad.

Vuelve a tomar la palabra el presidente de la asociación vecinal, quien agradecería que mandasen más trabajadores pero que sean de plantilla, no contratados o tbc, para que limpien de manera general el barrio y así mismo echa de menos medios mecánicos para las calles.

Por otro lado comenta que sembraron 50 árboles en el barrio, pero que o no tienen riego por goteo y no se riegan o el riego por goteo no está funcionando y se están secando.

El concejal de Servicios a la Ciudad se va a interesar por esta cuestión y trasladará al jefe de servicio de medio ambiente dicha cuestión para que procedan en consecuencia.

Toma la palabra A. quien informa que en otras zonas del barrio el riego por goteo está estropeado y se forman encharcamientos. Por otro lado habla de que las calles de las nuevas zonas, por ejemplo la calle República Checa son muy estrechas, a lo que se suma que se han puesto hileras de setos y chinatos, lo que hace imposible prácticamente el aparcamiento. Finalmente expone que las líneas de aparcamiento de la calle no coinciden con la entrada a las cocheras y a veces cuando se aparca, los coches les estacionan en mitad de su puerta de salida de vehículos, por lo que pide por favor que se proceda a su señalización correcta.

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la ciudad, quien comenta que dará traslado a la sección de jardines para ver la posibilidad de retranquear los setos y evitar los problemas descritos, por otro lado comentará el tema para que revisen los goteos de esas zonas y que no se pierda agua. Interviene el Concejal de Obras y Mantenimiento quien imagina que la señalización horizontal sería anterior a la construcción de las viviendas y por tanto no coincide con los nuevos vados de entrada y salida de vehículos, dará traslado al servicio de movilidad para que en los planes de repintado lo tengan en consideración y se proceda a la señalización correcta.

Toma la palabra T. quien informa que por las calles del barrio no transitan barredoras o medios mecánicos de recogida de hojas, suciedad, etc..

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad, quien comenta que toma nota y dará traslado para que los técnicos valoren la posibilidad de apoyar al barrido manual el mecánico.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Toma la palabra M.F., quien nuevamente comenta que existe una plaga de babosas, caracoles y ratones, también habla de la necesidad de instalar contenedores en la zona nueva, ya que ya hay gente viviendo y necesitan liberar residuos, de igual forma comenta que parece que nadie pasa a realizar inspección de las obras nuevas, ya que se observa una gran cantidad de agujeros, canalizaciones mal repuestas, etc..., por último comenta que existe un expolio de tapas de registro de agua, luz y suministros, quedando acometidas al descubierto. Por último

Toma la palabra el Concejal de Servicios a la Ciudad quien contesta sobre el particular, comentando como están realizando tratamientos de plagas en los barrios y en los saneamientos, que toma nota de la cuestión, y a la vez pone en perspectiva que la ubicación de las viviendas no ayuda en los tratamientos, dada su proximidad al campo. También dará traslado de la necesidad de instalar contenedores con ocasión de la construcción de nuevas edificaciones.

A continuación toma la palabra el Concejal de Obras, quien se informará en urbanismo sobre el tema de la inspecciones de obra nueva, dando traslado de dicha cuestión sobre todo en las obras comentadas de calle Rusia y alrededores. Sobre las deficiencias en tapas de alcantarillado anima a utilizar la app de vía verde, donde se suele recoger información y dar solución de manera muy rápida y eficaz, es una buena fórmula de comunicar necesidades al ayuntamiento y que este ponga medios para solucionarlo de manera ágil.

Toma la palabra una vecina de forma espontánea quien informa que al final de la calle Rumanía existen también tapas de alcantarilla que hacen ruido.

Toma la palabra el Concejal de Mantenimiento, informando que se da por enterado y trasladará igualmente la deficiencia.

Toma la palabra un vecino de forma espontánea quien informa sobre la posibilidad de llevar una línea de autobús a la calle Rusia para conectar el barrio con la red de autobuses.

Toma la palabra el Concejal de Obras Y Movilidad, quien contesta sobre este particular indicando que se está trabajando en cambiar una de las líneas para acercar a la rotonda de acceso al barrio el autobús, una vez se compruebe la demanda verdadera, se tendrán datos para poder realizar las adecuaciones necesarias, pero ya se tiene diseñado la variación de la línea que llegue a la rotonda de acceso al barrio.

Toma la palabra otra persona sin identificarse informando que en calle Bosque 4 existen ramas de un árbol con peligro de caída. Toma la palabra el Concejal de Servicios a la ciudad, contestando que trasladará la cuestión, sin poder garantizar nada, al tratarse de calle privada, animando a comentarlo con el vecino directamente, dado que son árboles dentro de parcelas privadas, además de una vía de titularidad no municipal.

- **CUARTO.- Conclusión y cierre.**

Por parte de la moderadora se consulta a las personas presentes, si existen otros asuntos que tratar, y sin que existan, pone a disposición el ayuntamiento y los distintos canales de



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

comunicación y escucha activa permanentes, para que en caso de necesidad puedan trasladar aquellas necesidades, problemas, inquietudes que puedan tener.

Así mismo agradece nuevamente la asistencia y el desarrollo mantenido por las personas presentes en la Asamblea.

Y sin más asuntos que tratar, por parte de la Sra. Moderadora se levanta la sesión, siendo las **22:12h** del día de la fecha arriba indicados, de lo que como secretario doy fe y rubrica la Sra. Moderadora y Concejala Delegada de Participación Ciudadana.

LA CONCEJALA DELEGADA
(M.M.S.I.)

EL SECRETARIO
(C.B.C.)